

pudiéndose realizar la oferta por cada plaza de garaje por separado o por las dos conjuntamente.

El tipo de licitación podrá ser mejorado al alza.

Fianza provisional: 36.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4% de la adjudicación.

Forma de pago: Se efectuará a la firma del contrato.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, dentro de los 20 días hábiles siguientes a partir del día hábil siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. Caso de coincidir el último día de presentación de proposiciones en sábado, se entenderá prorrogado, hasta el lunes próximo.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta, se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema:

“Proposición para tomar parte en la Subasta Pública de dos plazas de garaje, en edificio sito en C/ Doctor Castroviejo y C/ República Argentina, convocada por el Ayuntamiento de Arnedo, con el siguiente modelo:

Don ... de estado ... profesión ... domicilio ... D.N.I. número ... expedido en ... con fecha ... en nombre propio (o en representación de ...) como acreditado por ... enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja de fecha ..., toma parte en la misma comprometiéndose a pagar un precio de ... (en letra y número) por la parcela número ... con arreglo al pliego de condiciones económico administrativas que acepta íntegramente.

(lugar, fecha y firma)

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en mismo sobre los documentos que se enumeran en la Cláusula 6.ª del correspondiente Pliego de Condiciones.

Arnedo, a 22 de septiembre de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE BRIEVA DE CAMEROS

Subasta de las obras de reforma de la Casa Consistorial

V.A.1174

Aprobado por el Concejo Abierto en la sesión ordinaria del mes de agosto el Pliego de Cláusulas económico administrativas que ha de regir la subasta de las obras de reforma de la Casa Consistorial, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados del siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas reforma Casa Consistorial, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Aparejador D. José Ramón Jiménez Arribas.

Tipo.— 3.188.920 pesetas a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

Pago.— Con cargo al Presupuesto del actual ejercicio.

Fianzas provisional y definitiva.— Fianza Provisional de 60.000 pesetas. Fianza definitiva 4% del precio del remate.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del miércoles siguiente hábil de haber finalizado el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición.— Don ... de estado ... profesión ... en representación de ... enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ... toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de reforma de la Casa Consistorial en el precio de ... pesetas (en letra y número), con arreglo al

proyecto técnico y pliego de condiciones económico administrativas que conoce y acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Brieva de Cameros, 20 de septiembre de 1988.

AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR

Concurso para la “Redacción de Proyecto de Reforma del Suelo en ejecución de los Planes Parciales de Ordenación Urbana de esta Villa” V.A.1176

Este Ayuntamiento acordó en sesión de 1.9.88 convocar Concurso, por el procedimiento de tramitación Ordinaria, que, a continuación, se indica:

1.— Objeto: Constituye el objeto del concurso la realización de “Redacción de Proyecto de Reforma del suelo en ejecución de los Planes Parciales de Ordenación Urbana de esta Villa”, con sujeción al anteproyecto, que presentará el licitador, una vez convertido en proyecto y aprobado por la Corporación.

El pliego de condiciones técnicas, planos, juntamente con el pliego de condiciones económico administrativas tendrán carácter contractual.

2.— Tipo de licitación.— Tipo: Dos millones de pesetas (2.000.000 pesetas) cantidad, que podrá modificar el licitador a la baja.

3.— Duración del contrato: a) La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva y la devolución de la fianza definitiva.

b) El plazo de ejecución de la redacción del proyecto será de seis meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

4.— Oficina de exposición: El expediente, junto con los documentos de carácter técnico, están de manifiesto en la Secretaría Municipal, en días y horas hábiles de oficina.

5.— Fianzas: Fianza provisional: 40.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del remate.

6.— Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

7.— Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las 12 horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

8.— Pliego de condiciones: El pliego de condiciones, base de este concurso, aprobado por el Pleno de la Corporación, se expone al público por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse las alegaciones que estimen procedentes. La licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

9.— Modelo de proposición: Don ..., con domicilio en ... provisto del D.N.I. número ... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso convocado por el Ilmo. Ayuntamiento de Fuenmayor, relativo a la redacción de proyecto de reforma del suelo en ejecución de los planes parciales de ordenación urbana, según anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja, de fecha ... número ... a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar el referido proyecto, en el precio de ... pesetas (en letra y número), que significa, por tanto, una baja de ... pesetas, respecto del tipo de licitación.

b) Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales ni en las señaladas en la Ley General Electoral.

c) Acompaña toda la documentación exigida en los Pliegos de condiciones del concurso.

Acompaña asimismo las sugerencias, que, a su juicio, pueden mejorar la realización del contrato y que se contienen en los siguientes documentos:

d) Conoce y acepta las obligaciones contenidas en el Pliego de condiciones económico-administrativas.

En ... a ... de ... de 1988

El Licitador,

Fuenmayor, 22 de septiembre de 1988.— El Alcalde.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey, 3.— 26071 Logroño (Teléfono 25 75 99)

Publicación: martes, jueves y sábados.

Depósito Legal: LO-1-1958.

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	61
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
Suscripciones	
Año	3.255
Semestre	1.680
Trimestre	892
Venta de ejemplares	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	52
Ejemplar atrasado más de un año	105